

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

Demandado

ACUERDO No. 010 DE 2020 MUNICIPIO DE

GUAPOTA

TRASLADO No. 012

68001 23 33 000 Revisión de Acuerdos

No. Proceso

2021 00094 **00**

Clase Proceso

Demandante

MAURICIO AGUILAR

HURTADO

Fecha: 15/02/2021		Página	. 1
Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
Traslado Se fija en lista en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander por el término de diez (10) días hábiles a partir del día dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021) la revisión de Acuerdo No. 010 del 26 de noviembre de 2020 Municipio de Guapotá (S) hasta el primero (01) de marzo de dos mil veintiuno (2021); de conformidad con los arts 210.2 del CPACA, los			Magistrado Ponente SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
artículos 110 y 134 inciso 4 del Código General del Proceso,			
término durante el cual el expediente permanecerá en la Secretaría de			
esta Corporación a disposición de			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:

CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE FIJA EL TRASLADO EN LUGAR

PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 15/02/2021

las partes.

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO